



**PROGRAMA DE APOYO PARA LA ACOGIDA DE PROFESORES
EUROPEOS QUE REALICEN MOVILIDADES ERASMUS EN LA UBU**

AMPLIACIÓN DE FECHA LÍMITE

Como consecuencia de la ampliación en la duración de los proyectos Erasmus+ 2019 y 2020 para facilitar la ejecución de los mismos, que se ha visto interrumpida como consecuencia de la pandemia de la COVID19, el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, resuelve **ampliar la fecha límite para la acogida de profesores** dentro del “Programa de apoyo para la acogida de profesores europeos que realicen movilidades Erasmus en la UBU”, publicada el 11 de febrero de 2020, hasta el 15 de mayo de 2023.

En Burgos, a 1 de octubre de 2021